

**SORIA**

Habiéndose expuesto al público durante el plazo legalmente prevenido, el expediente nº 3/2023, sobre Modificación de Créditos en el Presupuesto General, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra los mismos, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda definitivamente aprobado el precitado expediente.

La presente modificación presupuestaria tiene por objeto habilitar crédito presupuestario en diferentes partidas, para financiar los expedientes relacionados con las subvenciones de la Estrategia Edusi Soria Intramuros, financiada con fondos FEDER; y la subvención concedida por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para la implantación de zonas de bajas emisiones, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Ambas partidas se financian con cargo a mayores ingresos procedentes de las subvenciones citadas anteriormente, así como a la baja de diferentes partidas de gastos cuya ejecución no está prevista en este ejercicio.

Dicha modificación presupuestaria afecta a las siguientes partidas:

EXPEDIENTE MODIFICACIÓN GASTOS**SUPLEMENTOS DE CRÉDITO**

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
23 01 1510 61000	URBANISMO. FONDOS FEDER EDUSI SORIA INTRAMUROS	1.000.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO VI		1.000.000,00 €
TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO		1.000.000,00 €

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
23 01 1510 61902	URBANISMO. SORIA 2030. ZONA BAJAS EMISIONES 2.1 PRTR	1.900.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO VI		1.900.000,00€
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		1.900.000,00 €

BAJAS DE CRÉDITO

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
23 01 4312 60103	COMERCIO. PROYECTO RECINTO FERIAL	300.000,00 €
23 01 933 60900	GESTIÓN PATRIMONIO. PALACIO DE ALCÁNTARA	200.000,00 €
23 01 1532 61906	PAVIMENTACIÓN VIAS PÚBLICAS. RONDA SUR-OESTE 5ª FASE	400.000,00 €
23 01 1721 62302	MEDIO AMBIENTE. ADECUACIÓN ENTORNO BECQUER	250.000,00 €
23 01 342 63200	INSTALACIONES DEPORTIVAS. ADECUACIÓN POLIDEPORTIVOS	150.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO VI		1.300.000,00 €

BOPSO-122-25102023



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 122

Miércoles, 25 de octubre de 2023

Pág. 4142

TOTAL BAJAS DE CRÉDITO	1.300.000,00 €
------------------------	----------------

TOTAL EXPEDIENTE MODIFICACIÓN GASTOS	1.600.000,00 €
--------------------------------------	----------------

EXPEDIENTE MODIFICACIÓN INGRESOS

MAYORES INGRESOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
23 72009	TRANSF. ESTADO. SORIA 2030. ZONA BAJAS EMISIONES 2.1 PRTR	1.100.000,00 €
23 79100	DEL EXTERIOR. FONDOS FEDER SORIA INTRAMUROS	500.000,00 €
TOTAL CAPÍTULO VII		1.600.000,00 €

TOTAL MAYORES INGRESOS	1.600.000,00 €
------------------------	----------------

TOTAL EXPEDIENTE MODIFICACIÓN INGRESOS	1.600.000,00 €
--	----------------

La presente modificación presupuestaria afecta al Plan Plurianual de Inversiones aprobado por el Ayuntamiento Pleno para el Presupuesto de 2023, en relación a la partida presupuestaria 23 01 1510 61000 URBANISMO. FONDOS FEDER EDUSI SORIA INTRAMUROS, del siguiente modo.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	AÑOS 2018-2022	AÑO 2023	TOTAL
1510 61000	URBANISMO. FONDOS FEDER. EDUSI. SORIA INTRAMUROS	4.900.000,00€	5.100.000,00€	10.000.000,00€

Los interesados legítimos podrán interponer, en su caso, contra el precitado expediente, recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Soria, 20 de octubre de 2023. – El Concejal Delegado de Empleo y Desarrollo Económico,
Francisco Javier Muñoz Expósito

2335

BOPSO-122-25102023